

Lunes, 20 de febrero de 2006

'Esperando más' de los niños Programa busca impulsar académicamente a 60 mil niños en el condado

Agustín Durán

El nivel de lectura de los niños del noveno al duodécimo grado que están en libertad condicional o pertenecen a familias de crianza es equivalente al de un estudiante de quinto año de primaria en el condado de Los Ángeles, informaron las autoridades educativas, que ahora planean cambiar la situación con el plan denominado Esperando más.

Este programa dirigido a incrementar el aprovechamiento académico de los casi 60 mil menores que actualmente carecen de padres o han tenido problemas con la justicia, fue presentado a la Junta de Supervisores por José Huízar, concejal del Distrito 14 y presidente del Concejo de Coordinación de Educación del Condado de Los Ángeles (ECC).

“Actualmente el 50% de nuestros estudiantes en Los Ángeles no se están graduando, pero el porcentaje de los menores que enfrentan retos con sus familias y en libertad condicional es mucho mayor”, expresó Huízar. “Nuestro objetivo es que estos niños que carecen de ese apoyo familiar se puedan graduar de la preparatoria e inclusive ir a la universidad”.

De acuerdo al reporte, el 80% de los 60 mil niños son de origen afroamericano y latino y sólo una tercera parte recibe educación especial.

Además, este programa permitirá saber cuántos menores hay con exactitud y monitorear su avance. “Se podrá crear una base de datos y asegurar que todas las agencias involucradas con la seguridad y educación de los menores cumplan con su deber”.

Michael Nash, juez del Tribunal Juvenil de Los Ángeles, expresó que este programa forzará a la comunidad, principalmente a todos ellos que tiene que ver con el bienestar de la niñez, a poner más atención y cuidado en la educación de los menores.

“Este programa es para el mejoramiento de los niños, pero involucra a todos”, expresó el juez. “A los padres de crianza, a los familiares, a las trabajadoras sociales, a las agencias que trabajan con niños, a los distritos escolares, a los jueces y a los departamentos de servicios familiares”.

Agregó también, que generalmente los niños de crianza se quedan rezagados en el campo académico, pero eso se entiende porque son pequeños que han sido víctimas de abuso y rechazados por sus familiares y en muchos casos les han arruinado la vida,

así que todo es más difícil para ellos y se necesita dar un esfuerzo extra para ayudarlos.

“Este problema siempre ha existido, pero anteriormente todos se echaban la responsabilidad, diciendo que era de los padres, del distrito o del departamento de familias”, enfatizó. “Pero ahora, los niños serán responsabilidad de todos”. El plan busca también incrementar el registro de los niños en los programas educacionales a más temprana edad, en programas de desarrollo y una transición sin problemas cuando un niño es trasladado de una escuela a otra.

La moción, aprobada en forma unánime por los supervisores, fue propuesta en una forma conjunta entre los supervisores Zev Yaroslavsky y Michael D. Antonovich.